

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019



## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	<b>Fundación Pléyades</b>
b. RUT de la Organización	65.294.280-6
c. Tipo de Organización	Organización sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Grupo de personas naturales que buscan contribuir a la situación de los NNA.
e. Personalidad Jurídica	Otorgado por el Ministerio de Justicia, mediante decreto n° 1152, con fecha 18 de diciembre de 2003.
f. Domicilio de la sede principal	Chiloé 1411, Santiago. .
g. Representante legal	José Lagos Ortiz, 6.618.861-2
h. Sitio web de la organización	www.pleyades.cl
i. Persona de contacto	Denise Falck Baladrón

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Lagos Ortiz, RUT 6.618.861-2
b. Ejecutivo Principal	Ana María Leal Ugalde, RUT 13.829.284-3, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p><b>Visión</b> Que todos los niños de nuestro país crezcan en una familia y sociedad que les garantice el afecto y respeto de sus derechos</p> <p><b>Misión</b> Trabajar en todos los ámbitos que tengamos a nuestro alcance para mejorar las condiciones en que los niños crecen y se desarrollan</p>
d. Área de trabajo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción y Prevención de los derechos de los niños y niñas que viven contextos de vulnerabilidad social, pobreza y superposición de desigualdades.</li><li>• Protección de niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental. Residencia de Protección.</li><li>• Investigación e Incidencia en Políticas Públicas.</li></ul>
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Niños y niñas que han perdido el cuidado parental y de sus familias de origen por grave vulneración de derechos. Familias vulnerables caracterizadas por una importante superposición de desigualdades que requieren de intervención para recuperar el cuidado de sus niños.</li><li>• Niños y niñas que viven en contexto de alta vulnerabilidad social en territorios catalogados como peligrosos. Que son afectados por la pobreza económica y social, como también por la superposición de desigualdades.</li><li>• Voluntarios; jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores que, movidos por el anhelo de contribuir a la situación de los niños y niñas, desarrollan diferentes acciones desde actividades recreativas puntuales hasta ser tutores de resiliencia.</li></ul>
f. Número de trabajadores	39 trabajadores durante el periodo 20 trabajadores al 31 de diciembre de 2019
g. Número de voluntarios	25 voluntarios

## 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		\$226.430	\$78.045	d. Patrimonio (en M\$)		\$79.014	\$33.472
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$59.051	\$36.056	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		\$ 43.613	(-\$53.761)
	Proyectos	\$18.990	-				
	Venta de bienes y servicios		-				
	Otros (rifa anual)	\$11.104	\$10.079				
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$137.285	\$12.889.	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Socios personas, y empresas, SENAME, Fondos Concursables.	Socios personas, y empresas, SENAME, Fondos Concursables.
	Proyectos		\$19.021.	g. N° total de usuarios (directos)		45 niños y sus familias en cable a tierra. (25 familias) 13 niños y sus familias en Hogar Pléyades.(9 familias)	35 niños y sus familias en cable a tierra. (11 familias) 9 niños y sus familias en Hogar Pléyades.(5 familias)
		-		h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		N° de niños y niñas atendidos al 31 de diciembre 2019 *45 cable a tierra *13 hogar pléyades	N° de familias potenciadas ensus cuidados (11 familias)
	Venta de bienes y servicios	-	-				

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019 fue un año en que trabajamos con dedicación y esmero en las tres líneas programáticas que nos caracterizan: Hogar de niños/as, Programa Cable a Tierra e Incidencia en Políticas Públicas. Junto a ello afianzamos el trabajo en las áreas de soporte, de Recursos y Comunicaciones y también el área de Administración y Finanzas.

El Hogar de niños y niñas acoge a un máximo de 12 niños/as entre 3 y 6 años de edad. Nos caracteriza el trabajo vincular y personalizado de cuidado y reparación a cada niño y su familia. Promovemos un clima de afecto que permita a los niños/as desplegar el máximo de sus potencialidades. Durante el 2019 acogimos a 13 niños/as y trabajamos con 9 familias para restituir el derecho de dichos niños a vivir en familia.

Contamos con un equipo de cuidado conformado por educadoras de trato directo y personal de apoyo, que es constantemente formado en la importancia del cuidado sensible, personalizado y afectivo. Junto a ello realizamos capacitaciones en libro de vida, abuso sexual infantil, primeros auxilios y prevención de riesgos.

Contamos también con el trabajo comprometido de 25 voluntarios/as quienes son acompañados y formados en su rol. Con ellos hemos realizado diferentes actividades de formación, estimulación, desarrollo cultural y por supuesto, celebraciones y recreación.

Realizamos, en el contexto de Juntos por la Infancia, convenio y alianza con GTD: una empresa + una residencia, que nos ha permitido hacer mejoras en infraestructura, como también actividades de recreación a los niños. Junto a ello, nos adjudicamos el proyecto Sueños de Hogar de Homecenter, con lo que pudimos realizar muchos arreglos de infraestructura y compras de mobiliario.

También establecimos importantes alianzas con consultorios, hospital, colegios y redes de apoyo locales. Mantuvimos trabajo en red con Sename, CEPIJ PRM Santiago, Programa Mi Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial, programa de Adopción de Fundación Mi Casa, Sename y Fundación Chilena para la Adopción, COSAM de Renca, de Lo Prado y El Bosque, entre otros.

En nuestra búsqueda incansable de ofrecer alternativas de intervención capaces de absorber la complejidad de tema residencial, nos adjudicamos el Fondo Amancay, que buscar inyectar recursos y profesionales a las intervenciones con niños, familiar y cuidadores. Por el estallido social no pudimos concretar su ejecución durante el periodo 2019, desplazándolo para el 2020.

El Programa Cable a Tierra este 2019 se caracterizó por la planificación anual de su ejecución, y con la medición ex antes, ex dure y ex post de algunos indicadores de logro en los ejes niño, familia y comunidad. Contamos con la participación contante y comprometida de 45 niños/as entre 3 y 13 años y de 25 familias.

Se realizaron talleres socioeducativos, salidas culturales y recreacionales. Reforzamiento y acompañamiento escolar. También celebramos fiestas patrias, día del niño y navidad, entre otros.

En el contexto del fondo adjudicado de subvención presidencial, realizamos acompañamiento a las familias, talleres de habilidades parentales y autocuidado, y también escuela para padres abiertas a la comunidad.

En el eje comunitario; mejoramos la infraestructura y equipamiento de la sede comunitaria. Coordinamos el trabajo en red con SERNAC, Mesa Barrial del sector Angela Davis y la Red de Infancia y Juventud de Recoleta entre otros.

En el ámbito de Incidencia en Políticas Públicas, mantuvimos nuestra participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias, específicamente en las mesas: Infancia; Promoción y Prevención y mesa de Calidad. Junto a ello nos sumamos a la Mesa de Residencias y además mantuvimos la participación en el Consejo Consultivo de Sename (COSOC) siendo elegidos como vicepresidentes de dicho organismo y representantes en las convocatorias del COSOC del Ministerio de Justicia.

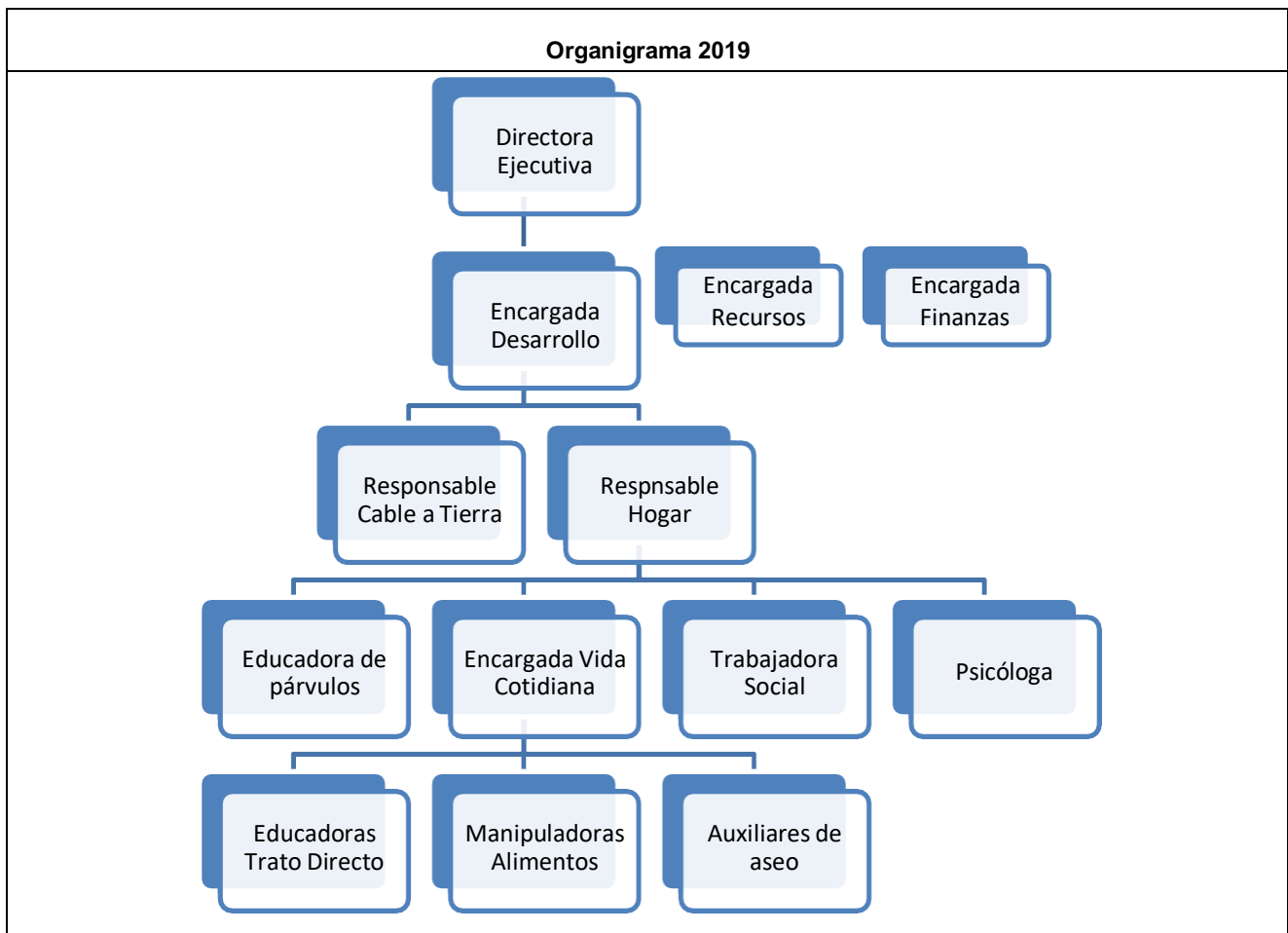
En el área de Recursos y Comunicaciones fortalecimos nuestra presencia en las redes sociales y actualizamos nuestra página web. Coordinamos distintas alianzas estratégicas con nuestros colaboradores de siempre: SERVINCO y TESSI y sumamos nuevos actores que se suman al sueño de Pléyades como la Corporación Vasco Chilena para el Desarrollo. Dentro de las actividades destinadas a la recaudación de fondos realizamos ferias de las pulgas, ventas de bazar y nuestra tradicional Rifa Anual.

Una vez más terminamos el año con la satisfacción de trabajo bien hecho, agradecidos por el compromiso férreo que cada integrante del equipo ha puesto para que ello fuese posible, animados por los desafíos que cada una de la línea de acción tiene por delante, y confiados en que seguiremos contando con el apoyo de tantos para que nuestra tarea de ser un aporte en la vida de los niños y niñas sea posible.

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
José Lagos Ortiz	6.618.861-2	Presidente
Flavio Hitschfeld Ruiz	7.203.960-2	Vice-presidente
María Patricia Muñoz Maureira	6.285.423-5	Secretario
Lorenzo Gálmez Elgueta	5.570.082-6	Tesorero
Guillermo Eduardo Boizard	6.695.031-K	Director

## 2.3 Estructura Operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

### Principios Orientadores

Derivan de la Convención de los Derechos del Niño, la Pedagogía Cristiana y la Teoría de la Resiliencia:

1. Al niño se le ofrece una **vida familiar** que es parte de la comunidad, y no una institución que lo separa de su vida cotidiana.
2. El énfasis está puesto en los vínculos. **El amor repara.**
3. **Interés superior del Niño.**
4. **Integralidad y celeridad** en las acciones.
5. Los niños tienen derecho a un **desarrollo integral y armónico** en todas las áreas.
6. **Los niños son los protagonistas** de su historia.
7. El actuar y las decisiones que se toman con respecto a los procesos de los niños responde primeramente a la pregunta **¿Qué haría Cristo en mi lugar?** Y luego, **¿Cómo lo haríamos en nuestras familias, con nuestros hijos, con nuestros hermanos?**
8. **Atención personalizada.** No se impone un conjunto estandarizado de servicios, sino que se implementa una combinación particular y única de prestaciones.

Fundación Pléyades se ha planteado un modo de trabajar centrado en cada niño/a, buscando para ellos, desde su historia y su forma de ser, los caminos que más los ayuden a ser felices. Trabajando desde el afecto poniendo toda la capacidad profesional y humana al servicio de ellos.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

#### 1. Postulación a Fondos Concursables:

Postulación a Subvención Presidencial con el proyecto: **“Mi barrio, Mi familia: Fortalecimiento de la intervención comunitaria con niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad social”** (Segunda parte, para ejecución 2020)

Ejecución del proyecto: **“Mi barrio, Mi familia: Fortalecimiento de la intervención comunitaria con niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad social”**.

Postulación a los fondos; Ministerio Desarrollo Social, Chile de Todas y Todos, SEGEOB, Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil, FONDART, Municipalidad de Santiago, entre otros.

Postulación a Fondo Amancay con el proyecto: **“Vuelvo a una familia con confianza: Intervención Integral para niños y niñas de 3 a años que viven en contextos residenciales”**. Adjudicación y ejecución para el año 2020.

#### 2. Articulación con redes territoriales de la comuna de Recoleta para fortalecer el trabajo del programa “Cable a Tierra”

- Participación reuniones Telecentro San Ana (Fundación de las Familias).
- Participación Red de Infancia
- Participación Mesa Barrial
- Participación en mesas territoriales
- Vinculación con Municipalidad y programas sociales.

#### 3. Exposiciones y participación de espacios:

- Fundación Pléyades, representada por su Directora Ejecutiva, participó activamente como Vicepresidenta del Consejo de la Sociedad civil de SENAME (COSOC)
- Directora Ejecutiva, participó como miembro activo de Mesa de Residencias, que agrupa a diferentes residencias de la región metropolitana y otras regiones del país, tanto colaboradoras de SENAME como coadyuvantes.

#### 4. Prácticas y pasantías

- Se realizaron reuniones con la Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Instituto Los Leones, Universidad Silva Henríquez, Universidad Católica, Universidad Andrés Bello para la incorporación de estudiantes en práctica de estas casa sde estudio.

#### 5. Hogar Pléyades;

- Proceso de intervención tendiente a la reunificación familiar
- Cuidado sensible y especializado de niños y niñas acogidos.
- Elaboración de licitación proyecto RLP-PER
- Reuniones y coordinaciones con actores relevantes dentro de los procesos de los niños/as (SENAME, programas de la red, curaduría, tribunales de familia, entre otros).

## b. Proyectos y Programas

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	RLP-PER Hogar Pléyades
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Hogar Pléyades acoge a niños y niñas en situación de vulneración de derechos y que requieren un lugar que los acoja.</li> <li>Ellos deben contar con la correspondiente medida de protección emanada de algún tribunal de familia. Junto a ello, en concordancia con la ley 20.032.</li> <li>La Fundación Pléyades recibe niños(as) que cumplan con los requisitos de internación una vez que se han agotado otras opciones para el desarrollo del niño(a) en un medio familiar.</li> <li>Niños y niñas entre 3 y 6 años (según orientaciones técnicas RLP-PER), no obstante, excepcionalmente hemos acogido a niños y niñas mayores de 6 años, hasta de 7.</li> </ul>
<b>Objetivos del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar una <b>experiencia nutritiva</b>, de reparación y de apego. Por ello, junto con una intervención profesional oportuna, la casa hogar se caracteriza por ser <b>ambiente familiar y personalizado</b> recibiendo a un máximo de 12 niños.</li> <li>Generar un espacio lo más parecido a la dinámica de una familia, para niños en situación de riesgo que se encuentren con medida de protección.</li> <li>Otorgar una atención personalizada que garantice el desarrollo físico, cognitivo, sicosocial, valórico y cultural de los niños y niñas en cuidado residencial.</li> <li>Asegurar la entrega de afecto, la satisfacción de necesidades y el ejercicio de los derechos.</li> <li>Fomentar la mantención del vínculo del niño con su familia de origen, en la medida que ello responda en mayor bienestar del niño; así como también propender a la solución de la alteración de tuición, ya sea por la vía de la adopción o a través de otras alternativas, como el egreso a la vida independiente.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados 2019</b>	12 niños y niñas 9 familias (16 adultos en total)
<b>Resultados obtenidos</b>	Atención integral de 12 niños y niñas entre 3 y 7 años Trabajo de intervención familiar con 16 adultos disponibles Inicio de reunificación familiar con 1 niña Declaración de susceptibilidad de adopción a 4 niños y niñas
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de plan de intervención Individual y/o familiar</li> <li>Informes y oficios a tribunales</li> <li>Tramitación de causas.</li> <li>Acompañamiento terapéutico para niños y niñas de la residencia.</li> <li>Evaluación psicosocial a las familias de los niños y niñas.</li> <li>Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias.</li> <li>Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias.</li> <li>Capacitaciones para el personal de las residencias.</li> <li>Evaluación e intervención especializada de salud para los niños y niñas</li> <li>Evaluación y supervisión del estado nutricional de los niños y niñas de la residencia.</li> <li>Plan de intervención educacional y de estimulación, además de escolarización de cada uno de los niños.</li> <li>Habilitación de espacios recreativos y educativos de la residencia</li> <li>Coordinaciones con otros programas red SENAME y representación jurídica de niños y niñas.</li> <li>Coordinación con voluntarios para celebraciones de cumpleaños y festividades como día del niño, fiestas patrias, navidad, entre otros.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago Centro, Región Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Cable a Tierra
----------------------------	----------------

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y niñas entre 3 y 13 años que viven en la población Ángela Davis de la comuna de Recoleta. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los niños de la población están expuestos a una serie de peligros territoriales y también a aquellos que surgen del contexto de pobreza, vulnerabilidad social y superposición de desigualdades en el que viven ellos y sus familias. Presentan riesgos de exclusión escolar, tienen retraso escolar, ejercen trabajo infantil o acompaña a sus cuidadores a trabajar. Están expuesto a los riesgos de socialización callejera.</li> <li>○ Los hogares de estos niños/as, tienen en promedio 8 integrantes, (mínimo 4 y máximo 12) El promedio de habitaciones de los hogares son de 3 piezas, todas ellas pequeñas. En estos hogares, al menos dos de los integrantes adultos tiene un trabajo remunerado, en su mayoría precarios e informales, lo que significa actividades de supervivencia; algunos de estos son conserjes, comercio ambulante, vendedores en ferias libres, costureras, gestión de parquímetro, jornaleros, entre otros.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ofrecer un espacio de protección y cuidado a niños y niñas de 3 a 13 años que viven en un entorno social de riesgo y que no cuentan con adecuada supervisión parental o espacios recreativos en un contexto de promoción y difusión de los derechos del niño.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	45 niños y niñas 25 familias
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 45 niños y niñas participantes de las diferentes actividades del programa.</li> <li>• Al menos un adulto significativo por familia participa de las actividades (25 familias).</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres socioeducativos para niños y niñas realizados los días sábados.</li> <li>• Reforzamiento escolar días martes y jueves.</li> <li>• Intervención socio-familiar, aplicación de instrumentos y seguimiento de las familias</li> <li>• Realización de desayuno comunitario con los niños/as y familias</li> <li>• Actividad comunitaria, los niños/as hermooseamiento de sede social.</li> <li>• Celebraciones en la población: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Celebración día de la madre</li> <li>○ Celebración día del niño</li> <li>○ Celebración 18 de septiembre</li> <li>○ Fiesta de los derechos</li> </ul> </li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Población Angela Davis, Recoleta, Región Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>“Mi barrio, Mi familia: Fortalecimiento de la intervención comunitaria con niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad social”.</b>
----------------------------	---



<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	45 niños y niñas de la Población Angela Davis
<b>Objetivos del proyecto</b>	Implementar un proceso de aprendizaje y formación artístico cultural a partir de la experiencia de la niñez en su territorio en colaboración con los actores locales de la Población Angela Davis.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	45 niños y niñas 25 familias (al menos 1 adulto por familia)
<b>Resultados obtenidos</b>	45 niños y niñas participaron de los diferentes talleres impartidos gracias al proyecto 25 familias se vieron beneficiados por Escuelas para padres y talleres en temáticas de cuidado y protección.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación con facilitadora de talleres y Escuela para Padres</li> <li>• 2 Escuelas para Padres, en Escuela María Goretti</li> <li>• 2 Talleres para las familias en Sede Social de población Angela Davis.</li> <li>• Trabajo de intervención familiar con al menos un adulto de la familia</li> <li>• Espacios de autocuidado y cohesión social</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Población Angela Davis, Recoleta, Región Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Incidencia en políticas públicas.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Organizaciones de la sociedad civil, Instituciones del Estado, Parlamentarios, Senadores, entre otros.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Generar conocimientos relevantes en materia de infancia, con el fin de incidir y aportar en la construcción de una política pública centrada en los derechos de la niñez.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	30 actores relevantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado.
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 mesas de infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias</li> <li>• 2 instancias de trabajo con diferentes instituciones.</li> <li>• 4 documentos trabajados colaborativamente para la incidencia.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Participación activa en mesas de trabajo colaborativas convocadas por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y otras instituciones, para la incidencia en políticas públicas, estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de infancia (COS)</li> <li>• Mesa subcomisión de calidad</li> <li>• Mesa subcomisión de promoción y prevención</li> <li>• Bloque por la infancia</li> <li>• Consejo de la sociedad civil de SENAME (COSOC)</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Se realizaron aportes en los documentos elaborados por las diferentes mesas de trabajo para el análisis de las leyes de infancia, propuestas y/u opinión respecto de temáticas atingentes.  Diferentes comunas de la Región Metropolitana.

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la red de socios con una donación periódica en dinero.</li> <li>• Participación en el sistema de voluntariado institucional.</li> <li>• Donaciones de especies.</li> </ul>
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de alianzas estables o trabajos esporádicos de sus equipos humanos.</li> <li>• Donaciones de especies.</li> <li>• Colaboración en la recaudación de fondos para la institución.</li> <li>• Durante el año 2019, gracias al proyecto Juntos por la Infancia se firma convenio de colaboración con Empresa GTD.</li> </ul>
Banco de Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.</li> </ul>
Tribunales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de informes de diagnóstico y situación actual de los niños/as</li> <li>• Envío de oficios varios</li> <li>• Asistencia a audiencias de causas X y A</li> <li>• Seguimiento de las causas</li> <li>• Visita Tribunal</li> </ul>
Universidades y Centros de formación técnica.	<p>Universidades 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pontificia Universidad Católica de Chile</li> <li>• Universidad Santo Tomás</li> <li>• Universidad Silva Henríquez</li> <li>• Universidad San Sebastián</li> <li>• Universidad Andrés Bello</li> <li>• Instituto Los Leones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación permanente para la generación de conocimiento a través de estudiantes tesistas.</li> <li>• Relación permanente para la incorporación de estudiantes en práctica para los distintos programas de la institución.</li> </ul>
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como infancia y familia.</li> <li>• Establecimiento de vínculos con medios para publicaciones de temas de interés de la institución.</li> </ul>
Presidencia de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del proyecto, <b>“Mi barrio, Mi familia: Fortalecimiento de la intervención comunitaria con niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad social”</b></li> </ul>
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional.</li> <li>• Participar de instancias comunitarias con organizaciones territoriales de la comuna de Recoleta; <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Articulación con redes comunales y territoriales</li> <li>○ Mesa Barrial</li> <li>○ Red de niñez y juventud de la comuna de Recoleta.</li> <li>○ Junta de vecinos y organizaciones funcionales de la población Angela Davis.</li> </ul> </li> </ul>
Municipalidad de Recoleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en Red de niñez y adolescencia de la comuna</li> <li>• Colaboración de la municipalidad para las actividades de la Fundación.</li> <li>• Relación permanente para coordinar diferentes instancias.</li> <li>• Reuniones por diversos temas con Unidad de Niñez.</li> </ul>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Durante el año 2019 en hogar Pléyades se aplicaron diferentes instrumentos de evaluación psicológica y social, además de aplicación de encuesta de satisfacción del proceso.

Los resultados obtenidos se calculan en función de las proyecciones de atención de usuarios para el periodo y los usuarios alcanzados. Esta información se registra mediante bases de datos de ambos programas.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el año 2019, la Dirección ejecutiva, Coordinadora Cable a Tierra y Encargada de Desarrollo, participaron activamente en la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), donde existe una relación colaborativa y de aprendizajes mutuos en las diferentes temáticas que son de gran relevancia para potenciar y mejorar el trabajo con los niños y niñas (que atendemos, pero también a nivel macro), contribuyendo al desarrollo institucional y avances en temas relacionados a la infancia, transparencia y participación social.

La Fundación, participó activamente en las diferentes mesas técnicas de la COS, tales como, mesa ampliada de infancia, subcomisión de promoción y prevención y subcomisión de calidad. Otras instancias de participación con redes son el Bloque por la infancia, y Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Menores (COSOC), donde durante el periodo 2019, Directora Ejecutiva fue Vicepresidenta de dicho Consejo.

Adicionalmente y tal como se señala en la sección de actividades, la Directora Ejecutiva participo de diversas instancias públicas y privadas visibilizando las temáticas de infancia.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No se registran reclamos o incidentes durante el periodo reportado.

No obstante se cuenta con libro de reclamos y sugerencias en Hogar Pléyades para familias u otros actores relevantes.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

La institución no cuenta con indicadores de Gestión Ambiental

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Atender a niños y niñas que vivan en contextos de vulnerabilidad social y/o hayan sido vulnerados en sus derechos	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados para el periodo}) * 100$  $57/60 * 100 = 95\%$	Atender a 60 niños y niñas en los programas residencial y territorial.  Durante el año 2019 la Fundación atendió a un total de 57 niños y niñas a un 95% de lo estimado.  45 niños y niñas en programa "Cable a Tierra" 12 niños y niñas en Hogar Pléyades
Objetivo	Indicador principal de resultado	Resultado
Favorecer que niños y niñas vivan en una familia que los cuide y proteja.	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas viviendo en familia al 31 de diciembre 2019}) * 100$  $45/60 * 100 = 75\%$	60 niños y niñas atendidos en los programas residencial y territorial viven en familia  Al finalizar el periodo 75% de los niños atendidos vivían en familia  45 niños y niñas de programa "Cable a Tierra" 0 niños y niñas de Hogar Pléyades

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicadores de gestión	Resultado
Ofrecer un espacio de protección y cuidado a niños y niñas que viven en un entorno social de riesgo.	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados}) * 100$  $45/45 * 100 = 100\%$	Atender a 45 niños y niñas en el programa de promoción y prevención.  Durante el año 2019 fueron atendidos 45 niños y niñas, cumpliendo con el 100% en relación a la población objetivo estimada.
Otorgar una atención personalizada que garantice el desarrollo integral de niños y niñas en cuidado residencial.	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados}) * 100$  $12/15 * 100 = 80\%$	Atender integralmente al 100% de los niños y niñas estimado para el periodo.  Durante el año 2019 se atendió al 80% de los niños/as estimados para el periodo

## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	\$156.275	\$31.910
- Sin restricciones	\$70.155	\$46.135.
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$226.430</b>	<b>\$78.045</b>

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	20,0%	46,2%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	11,2%	49,5%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	15,3%	23,6%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	32.910	26.688.
4.11.2 Inversiones Temporales	39.401	19.409.
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	1.851	544
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		-
4.11.4.4 Otros	4	-
4.11.5 Activos con Restricciones		-
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>74.166</b>	<b>46.641</b>

<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		-
4.12.2 Construcciones		-
4.12.3 Muebles y útiles	918	918
4.12.4 Vehículos	5.639	5.639
4.12.5 Otros activos fijos	500	
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		-
4.12.7 Activos de Uso Restringido		-
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>7.057</b>	<b>6.557</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		-
4.13.2 Activos con Restricciones		-
4.13.3 Otros		207
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>207</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>81.223</b>	<b>53.405</b>
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		-
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	2124	5.484
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		-
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		567
4.21.4.3 Provisiones		-
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		-
4.21.4.5 Otros	83	13.882
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>2.209</b>	<b>19.933</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		-
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		-
4.22.3 Provisiones		-
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>2.209</b>	<b>19.933</b>
----------------------------	--------------	---------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones		\$33.472
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>79.014</b>	<b>33.472</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>81.223</b>	<b>53.405</b>
---	---------------	---------------

**B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	59.051	\$36.056
4.40.1.2 Proyectos	18.990	-
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		-
4.40.1.4 Otros	11.104	10.079
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	137.285	12.889
4.40.2.2 Proyectos		19.021
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>226.430</b>	<b>78.045</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	158.071	89.493
4.50.2 Gastos Generales de Operación	6.194	11.726
4.50.3 Gastos Administrativos	17.934	5.800
4.50.4 Depreciación	83	1.504
4.50.5 Castigo de incobrables		-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		3.472
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>182.283</b>	<b>111.995</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>44.147</b>	<b>(33.950)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	-	4.500
4.41.2 Ganancia venta de activos		-
4.41.3 Indemnización seguros		-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>4.500</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	534	133
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	2.140
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>534</b>	<b>2.273</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>43.613</b>	<b>2.227</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	43.613	(31.723)
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>43.613</b>	<b>(31.723)</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2017 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	59.051	36.056
4.71.2 Subvenciones recibidas	137.285	12.889
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	30.094	29.100
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(158.071)	(89.493)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(24.295)	-
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	-	
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>44.064</b>	<b>(11.448)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(500)	-
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		40.014
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(500)</b>	<b>40.014</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(534)	(133)
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	-	(1.746)
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>(534)</b>	<b>(1.879)</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>43.030</b>	<b>26.687</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>17.649</b>	<b>25.381</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>26.687</b>	<b>1.306</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>32.910</b>	<b>26.687</b>



## D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Formación y actividades de la entidad

Durante el año 2019 nuestra fundación opera en con los proyectos de Residencia de lactantes y Preescolares (RLP) y con el Programa Especializado en Reparación (PER), ambos bajo el amparo de SENAME.

Además, durante el 2019 nuestras dependencias son propiedad en comodato del Hogar de Cristo, ubicada en la comuna de Santiago.

Por otra parte, es importante mencionar que durante este periodo nos adjudicamos en el mes de octubre el proyecto de AMANCAY.

### 2. Criterios Contables Aplicados

- a. **Período Contable**  
Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo anual, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.
- b. **Criterios de contabilidad.**  
Los Estados Financieros han sido preparados bajo normas tributarias, acomodadas a las IFRS, aplicables a empresas, con excepción de lo siguiente:
  - En General no se han registrado los aportes en relación a las donaciones recibidas en especies, estas corresponden básicamente a alimentación, vestuario y artículos de aseo, la cual se entrega bimensualmente mediante campañas en colegios y donaciones de voluntarios.
  - No ha sido valorizado como ingreso y gasto las horas hombre efectuadas tanto como del personal y directivos, como de los voluntarios y Estudiantes en Práctica.
- c. **Bases de consolidación o combinación**  
Los Estados Financieros mostrados a continuación representan de manera fiel la situación financiera de Fundación Pléyades.  
Estos han sido obtenidos y preparados a partir de registros contables adquiridos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- d. **Criterio de reconocimiento de ingresos**  
Los ingresos se reconocen sobre la base devengada, al momento de contraer compromisos contractuales o formales mediante donaciones.  
Poseemos dos modos de ingresos; las Subvenciones Otorgadas por nuestros proyectos de RLP y PER, bajo el amparo de SENAME, y Donaciones de Personas Naturales y Empresas.
- e. **Activo Fijo**  
Los bienes de activo fijo se registran a su valor de adquisición.  
La depreciación está determinada bajo el método de acelerada, considerando vida útil asignada para los distintos tipos de bienes
- f. **Clasificación de gastos**
  - Los Gastos fueron distribuidos bajo los siguientes criterios: Gastos Operacionales: Serán considerados gastos operacionales todos

aquellos que sean implicados directos en el funcionamiento de la Fundación y que no estén incluidos, como por ejemplo: Alimentación, Salud entre otras.

- Gastos Administrativos: Serán considerados como gastos administrativos las remuneraciones, arriendo de oficinas, papelería de oficinas, suministros y equipo de oficinas, pago de cuentas básicas como luz, agua, gas, teléfono, etc.

**3. Cambios Contables**

Los Estados Financieros presentados del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 no han sufrido cambios con relación a cambios en las políticas contables respecto del año anterior

**4. Caja y Bancos**

M\$	Saldo 31-12-2019	Saldo 31-12-2018
Banco Chile	6.492	13.735
Banco Chile II	22.490	11.056
Banco Chile III	3.928	1.897
Total	32.910	26.688

**5. Inversiones y Valores Negociables**

Corresponde a Fondos Mutuos tomados de Sura y Depósitos a Plazo realizados en Banco de Chile-Edwards

**6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

En el año 2019 Fundación Pléyades postuló a fondos de financiamientos de los cuales se obtuvo el fondo de Amancay.

Además de Donaciones obtenidas de Empresas y Personas Naturales.

Durante 2019 la Fundación no presenta aportes por cobrar.

**7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

La Fundación a la fecha 31 de Diciembre de 2019, no presenta compromisos ni obligaciones para con bancos e Instituciones financieras.

**8. Fondos y proyectos en administración**

Durante el año 2019, se mantiene el proyectos de Presidencia, el cual termina en el mes de septiembre. Por otra parte se obtiene proyecto Amancay en el mes de Octubre.

**9. Provisiones**

Fundación Pléyades no cuenta con Provisiones durante el año 2019.

**10. Impuesto a la Renta**

Fundación Pléyades no ha construido provisión de Impuesto a la Renta.

**11. Contingencias y Compromisos**

Para el presente ejercicio Fundación Pléyades no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

**12. Donaciones condicionales**

Fundación Pléyades recibe donaciones que no están sujetas a condicionalidad.

**13. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

Los Directores trabajan para Fundación Pléyades ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación Pléyades.

**14. Patrimonio**

Capital M\$	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018
CAPITAL SOCIAL	10.000	10.000
RES. REV CAPITAL PROPIO	22.694	32.648
SUPERAVIT	2.706	22.547
RESULTADO AÑO	43.614	(31.722)
TOTAL	79.014	33.473

### Eventos Posteriores

A la fecha de realización de esta FECU, no se han presentado eventos que tengan gran significancia con relación a los estados financieros.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Lorenzo Gálmez Elgueta	Director - Tesorero	5.570.082-6	_____X_____
Ana María Leal	Directora Ejecutiva	13.829.284-3	_____X_____
José Lagos Ortíz	Director- Presidente	6.618.861-2	_____X_____
Catalina Berríos Carús	Directora Hogar Pléyades	17433627-K	_____X_____
Alejandra Peris Valdés	Enc. Admin y Finanzas	17.272.359-4	_____X_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 04 de agosto de 2020